

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0059592/2013

## VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia al personal docente del mencionado Departamento.-

## ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental; A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 3; A la causal invocada;

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º. Aceptar a partir del 01-12-2013, la renuncia presentada por el Bioq. Marcelo GIACHERO (Legajo 42.678) al cargo de Profesor Asistente (DE) -código 113- interino- del Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

**Artículo 2º.-** El Bioq. Marcelo Giachero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

**Artículo 3º.-** Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

**RESOLUCION Nº:** 

\$B.pr

1054

Prof. IT ACEJANDRO V. GRANADOS SERRETARIO ACADÉMICO Facilitad de Ciencias Químicas - UNC Prof. D

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA

DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC